La sesión expirará a las 18/08/2023 10:13:55



Usuario: JIMENEZ CABALLERO TERESA, FPUE2107001

INDICE | MONITOR FAISMUN | INFORMACION FAISMUN |

PROYECTOS Financiamiento BANOBRAS y RENDIMIENTOS PRODIM GASTOS INDIRECTOS

INFORMACIÓN FAISMUN APLICABLE AL MUNICIPIO DE HUATLATLAUCA

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2				
Monto FAISMUN Asignado	\$ 19,261,844.00				
Monto financiamiento BANOBRAS que utilizará en el presente ejercicio fiscal ¹ :	\$ 0.00				
Pago de capital e intereses del financiamiento BANOBRAS con FAIS:	\$ 0.00				
Subtotal del Monto Asignado - Pago de capital + Financiamiento BANOBRAS:	\$ 19,261,844.00				
Rendimientos Financieros:	\$ 0.00				
Monto total disponible para planeación:	\$ 19,261,844.00				
Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS y Rendimientos					

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Tipo de Incidencia	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTA	0	0.00%	\$ 0.00	Deberá destinar por lo menos el 40% de los recursos FAISMUN a proyectos de incidencia directa, ésta cantidad equivale a: \$7,704,737.60	No se ha alcanzado el 40% de la inversion planeada para Proyectos Directos
COMPLEMENTARIA	3	25.05%	\$ 4,825,873.37	Solo puede destinar el 60% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: \$11,557,106.40	CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
DIRECTA Y COMPLEMENTARIA	0	incidencia direc	a inversión de los proyectos de cta y complementaria que se entra en la tabla B.		
Subtotal por Proyectos	3	25.05%	\$ 4,825,873.37	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 14,435,970.63

Tabla B. Proyectos con tipo de incidencia directa y complementaria

La inversión planeada de estos proyectos ya se encuentra distribuida en la inversión planeada por tipo de incidencia y en los porcentajes de la inversión planeada					
Cantidad de proyectos Directa Complementaria Inversión Planeada					
	0	\$	\$	\$	

RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada		Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$	0.00		

Pobreza Extrema	0	0.00%	\$ 0.00
ZAP Urbana	1	3.24%	\$ 624,540.57
ZAP Rural	2	21.81%	\$ 4,201,332.80

Reglas aplicable	es a ZAP Urbanas	Mensaje Aplicable a ZAP	Urbanas
¿Qué dato quiere usar?	Seleccione un dato Confirmar	Eligió la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	\$
	Jrbana, por lo menos un porcentaje de FAISMUN, igual a:		
	2.47% de Acuerdo a datos de CONEVAL	Quedan por Invertirse:	\$
	Cantidad equivalente a: \$ 475,767.55		

Subtotal por	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada		Reglas	Mensaje	
Proyectos	3	25.05%	\$	4,825,873.37		Pianeado)
						\$ 14,435,970.63	

OTRAS ASIGNACIONES

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignacion FAISMUN: \$ 577,855.32	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FAISMUN asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignacion FAISMUN: \$ 385,236.88	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FAISMUN asignado

TOTAL FAISMUN	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme Io Planeado
	25.05%	\$ 4,825,873.37	74.95%	\$ 14,435,970.63

Dirección General de Desarrollo Regional